



Campeonato de Squash por Equipos

Cuenca, 19 y 20 de Noviembre de 2011

Organiza Cuenca Squash Club

1.- El campeonato se celebrará en las instalaciones del Polideportivo Municipal San Fernando (Avda. del Mediterráneo s/n de Cuenca).

2. Cada equipo elegirá un NOMBRE para designarlo, y estará formado por 4 jugadores, uno de los cuales se inscribirá como Capitán, y será el responsable del cumplimiento de las normas por parte del resto de jugadores así como de las comunicaciones con la Dirección del Campeonato.

Para la composición de los equipos se tendrán en cuenta las siguientes condiciones:

Todos los jugadores de cada equipo deberán estar en posesión de la licencia federativa en vigor tramitada por la Delegación de Castilla-La Mancha de la Federación Española de Squash. A cada jugador se le asigna un número de puntos en función del grupo en que participa en la Liga Provincial de Cuenca 2010/2011, según el siguiente baremo:

- Grupo 1: 100 puntos
- Grupo 2: 80 puntos
- Grupo 3: 60 puntos
- Grupo 4: 40 puntos
- Grupo 5: 20 puntos

En el caso de jugadores no inscritos en la Liga de Cuenca, se les asignará la equiparación al grupo que la Junta Directiva considere equivalente por nivel de juego, consignándole los puntos correspondientes a dicho grupo.

A los jugadores menores de 18 años o de categoría femenina que no participan en la liga se les asignarán -10 puntos, y además serán los únicos para los que no se exigirá licencia federativa en vigor.

Ningún equipo inscrito puede sobrepasar el **total de 200 puntos**.

3. Las inscripciones se formalizarán en el Pabellón San Fernando o bien a través de la web de la Delegación de Squash de Castilla La Mancha: www.clmsquash.com. El plazo de inscripción se cerrará el miércoles día 17 de noviembre a las 20 horas. El sorteo se realizará ese mismo día a las 20,30 horas en las instalaciones del Polideportivo San Fernando, y se fijarán los horarios de los partidos.

4. El importe de la inscripción son 20 euros por equipo, que deberán hacerse efectivos antes de comenzar los partidos.

5. De acuerdo con la normativa vigente, el orden de los encuentros será 4, 1, 2 y 3.

6. La bola oficial del campeonato será la Dunlop Revelation Pro XX (doble punto amarillo).

7. Los partidos se disputarán al mejor de cinco juegos de 11 puntos sin recuperación de saque.

8. Habrá trofeos para los 3 primeros clasificados y para el campeón de Consolación.

9. La Dirección del Torneo la ejercerá de forma mancomunada la Junta Directiva de la Delegación Castellano Manchega de Squash, formada por Víctor Ortega, Raúl Asensio, Pepe Alfaro, Tito Fernández, Óscar Montoya y Luis Bustos. Que se responsabilizarán asimismo de las funciones de Juez-Árbitro.

10. Para cualquier decisión respecto a la competición y la clasificación se seguirán las normas de la Federación Española de Squash en los Campeonatos por Equipos.

La Delegación de Castilla-La Mancha
Real Federación Española de Squash